

Factores biológicos, sociales y de personalidad asociados a la conducta criminal

D. Solano-Mandón & Y. Ballesteros-López



Universidad Cooperativa de Colombia

Arauca

2019

Nota de las autoras

Trabajo presentado como modalidad de grado del diplomado de Profundización en Psicología Jurídica y Forense, período 1920, asesorado por W. G.B Flórez-Moreno y L.M Lozano-Sánchez, Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia sede Arauca.

Resumen

La presente literatura es el resultado de algunas aproximaciones conceptuales, que emergen como consecuencia de interrogantes planteados acerca de la conducta criminal, mediante la cual, se pretende profundizar aspectos técnicos que fundamentan las propuestas teóricas, en relación al origen de la conducta criminal. Basado en lo anterior, se parte de la premisa que un adecuado modelo explicativo debe integrar lo exógeno, sociocultural, con lo endógeno de carácter psicobiológico. Por lo cual, el objetivo prima en generar un análisis científico sobre el origen de las conductas desviadas en el ser humano, como expresión de la interacción del entorno sobre la esencia del carácter biológicamente predefinido. No procuramos que esta aproximación conceptual explique todo el fundamento de la criminalidad, pero sí que permita, de manera general, comprender la forma en que interactúa el ambiente con el factor biológico de cada individuo y cómo de esta interacción, puede surgir o reprimirse una conducta criminal. De acuerdo con las investigaciones realizadas, el factor biológico influye de forma multifactorial, el factor social involucra pautas de crianza, ambiente de desarrollo y relación entre pares y el factor de personalidad se muestra en escaso autocontrol, impulsividad y falta de empatía.

Palabras Clave: Conducta criminal, factores biológicos, factores sociales, factores de personalidad.

Abstract

This literature is the result of some conceptual approaches, which emerge as a result of questions raised about criminal behavior, through which, it is intended to deepen technical aspects that support the theoretical proposals, in relation to the origin of criminal behavior. Based on the above, it is based on the premise that an adequate explanatory model must integrate the exogenous, sociocultural, with the endogenous of a psychobiological nature. Therefore, the primary objective in generating a scientific analysis on the origin of deviant behaviors in humans, as an expression of the interaction of the environment on the essence of the biologically predefined character. We do not try to ensure that this conceptual approach explains the whole foundation of crime, but it does allow, in a general way, to understand the way in which the environment interacts with the biological factor of each individual and how from this interaction, a behavior can arise or repress criminal. According to the research carried out, the biological factor influences in a multifactorial way, the social factor involves parenting patterns, development environment and peer relationship and the personality factor such as poor self-control, impulsivity and lack of empathy.

Keywords: Criminal behavior, biological factors, social factors, personality factors.

Introducción

La investigación criminal es entendida como la aplicación de diferentes recursos, métodos y procedimientos proporcionados por la ciencia a los procesos policiales, con el propósito de conocer la existencia de un delito y al perpetrador (López-Gómez, 2000). Es un campo amplio, que logra enmarcar la criminología y la criminalística como disciplinas de respaldo para lograr sus objetivos.

Se han realizado aportes que han dado claridad acerca de conductas negativas de la sociedad: antivalores, conductas no deseadas, contraejemplos para la socialización de las nuevas generaciones y figuras inimitables por el rechazo que producen frente a la convivencia social, (Gutiérrez, 2010). En razón a los hallazgos, quedan preguntas por resolver, por tanto, una mirada panorámica indica vacíos, respuestas con escasa fundamentación teórica y metodológica, así como conclusiones que representan sesgos culturales con consecuencias en la formulación de políticas públicas.

El objetivo de este artículo es poner en manos de los lectores algunos de los hallazgos de estudios que se han realizado con base a los factores biológicos, sociales y de personalidad asociados a la conducta criminal, con el fin de llamar la atención sobre el problema y llevar a iniciativas de investigación para consolidar los conocimientos existentes sobre todo frente a medidas de prevención del delito.

Finalmente se encuentra que el factor biológico se relaciona con daños cerebrales adquiridos durante la gestación, el uso de medicamentos y afectación en el lóbulo frontal del cerebro, el factor social caracterizado por estilos de crianza e interacción con pares y entorno, el factor de personalidad relacionado con los rasgos propios que posea un individuo.

Planteamiento del problema

De acuerdo con la Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia (DIJIN, 2010), la criminalidad “es el conjunto de todas aquellas conductas de individuos o grupos que en una sociedad y período determinado le causan la muerte, lesiones a la integridad física, moral y patrimonial de otros o del estado” (p. 312). De acuerdo con lo anterior, los reportes de criminalidad en Colombia muestran que el delito de homicidio es preocupante en un 12,94 % desde el año 2015 al 2019. En relación con los datos proveídos por la Policía Nacional de Colombia (PONAL, 2019) las cifras por el delito de homicidio de 2015 a 2019, fue la siguiente: 2015, 12,4%; 2016, 12,1%; 2017, 12 %; 2018, 12,1% y en lo corrido del año 2019, 10,2%.

Con relación a estas cifras los varones muestran un estilo trasgresor activo similar al de las mujeres, aunque estas presenta mayores alteraciones emocionales, algunos estudios encuentra en hombres una mayor capacidad que en mujeres para responder a factores de estrés (Teasdale, Silver & Monahan, 2006).

Autores como Mejía, Ortega & Ortíz (2015), mencionan que Colombia tiene una tasa de criminalidad excepcionalmente alta. Esta afirmación se sostiene al menos para los últimos 20 años y se puede comprobar con las cifras sobre asesinatos en Colombia (Perez, 2012), también indica que violencia y criminalidad son casi sinónimos en su historia contemporánea y sobre todo en los últimos años (García et al., 2012), para hacer frente a esta problemática, los entes de control desarrollan estrategias de choque, como lo es el *puling levers* que han reportado disminución de la delincuencia (Braga, Weisburg & Turchan 2018).

Lo anterior indica el gran reto que tiene el campo de la psicología jurídica, en el desarrollo de investigaciones, por ello se emplea la criminología, base esencial de aportes teóricos y empíricos para la comprensión de la conducta criminal y desviada de la norma social, con el objetivo de disminuir estas conductas (Yepes-Gaviría 2016). La criminología

también se enfrenta en la creación de políticas criminales, como lo menciona

Comisión Asesora de Política Criminal (2011):

Conjunto de respuestas que el estado estima necesario adoptar para hacerle frente a conductas consideradas reprochables o causantes de perjuicio social con el fin de proteger los intereses esenciales del estado y los derechos de los residentes en el territorio bajo su jurisdicción. La respuesta puede ser social, jurídica, económica, cultural, administrativas y tecnológicas (p.4)

Por tanto, eso implica, que la política criminal tenga que asumir una posición según la cual la prevención no debe limitarse al recurso penal como primera respuesta, sino que tiene que agotar todas las posibilidades que el Estado tenga para tratar de controlar comportamientos lesivos de derechos o intereses fundamentales de los ciudadanos (Romero-Rangel, 2017). De acuerdo con (Morales-Mar, 2016), cada vez que se suprime un beneficio se pierde como Estado y comunidad la oportunidad de hacer seguimiento al infractor, pues una vez cumplida la pena, el infractor queda en libertad, regresa a su casa y Estado no tiene control sobre si realmente, esa persona logró un proceso de resocialización o no.

Al observar lo anterior se plantea como objetivo principal de investigación el conocer los factores biológicos, sociales y de personalidad asociados al desarrollo de la conducta criminal, la cual se pretende responder a lo largo del documento.

Revisión y situación actual del tema

Factores asociados a la conducta criminal

Con base a la Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia (DIJIN, 2010), la criminalidad “es el conjunto de todas aquellas conductas de individuos o grupos que en una sociedad y período determinado le causan la muerte, lesiones a la integridad física, moral y patrimonial de otros o del estado” (p. 312). Por lo tanto, la conducta criminal es orientada a causar daño, creando miedo y caos, tanto al estado como a los habitantes de un territorio.

Debemos antes que todo, recordar que el concepto de crimen y sus términos relacionados: criminalidad, delito, conducta desviada y delincuente, son constructos sociales y por lo tanto, no están genéticamente determinados, sino más bien, socialmente establecidos, tanto es así, que dependiendo del concepto que cada sociedad tenga de estos términos, así serán, incluso, las estadísticas criminales de cada país (Hikal, 2009).

De acuerdo a las tasas de criminalidad mencionadas en la problematización, estudios mencionan que esta conducta está asociada a condiciones familiares y sociales particulares del individuo (Rodríguez, Espina & Pardo, 2013), así como los estilos y las pautas de crianza (Bardales & Serna, 2015), influencia de variables socio-ambientales, en la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la conducta criminal (Andújar, 2011), factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas (Sanabria & Uribe, 2010) generalmente dichas relaciones se señalan en forma cuantitativa y con frecuencia se supone que su grado de determinación depende de la medida de la asociación entre los factores biológicos, sociales y de personalidad.

Surgen tres posibles presunciones de acuerdo a la conducta criminal: (a) ¿Se expresa la conducta únicamente a través de factores biológicos?; (b), ¿Se expresa la conducta por la influencia del ambiente?, (c) ¿Se expresan ambos a través de una específica interacción?.

Dicho lo anterior, se presume en la tercera posibilidad, por lo que la pregunta que surge es: ¿De qué manera se interrelacionan los factores ambientales con los biológicos para la manifestación de la conducta humana?. En este sentido abordaremos cada uno de los factores, para dar respuesta a los interrogantes mencionados anteriormente:

Factores biológicos. De acuerdo a estudios realizados en la actualidad (Huertas-Díaz, 2011), refieren que la conducta humana constituye un fenómeno multifactorial determinado tanto por la interacción como por particularidades biológicas de nuestra especie que llamaremos carácter, gobernado por el aspecto biológico pero influenciado por el entorno (Maturana & Varela, 2012), se ha encontrado que un factor de riesgo latente son los daños cerebrales adquiridos durante la gestación o durante la vida extrauterina (Araya & Crespo, 2016), el uso de medicamentos, enfermedades adquiridas o congénitas de la pareja con la que se viva (Sotomayor, 2017), de igual forma, las evaluaciones neuropsicológicas demuestran que los niños y adolescentes con trastornos de la conducta parecen tener afectado el lóbulo frontal del cerebro, lo cual interfiere con su capacidad para planificar, evitar los riesgos y aprender de sus experiencias negativas (Salazar, Ñustes & Ramirez, 2012).

Factores sociales. Tarín & Navarro (2006), describen que estar expuestos a espacios donde se observen conductas delictivas, puede ser un factor social de riesgo en el desarrollo de la conducta criminal, junto con factores socioculturales, ambientales y espacio-temporales (Shlafer, 2010), influencia de los pares, desde el ámbito familiar quiénes establecen la dinámica en el núcleo y forman parte en el conjunto de normas y pautas de crianza (Borre & Kliwer, 2010), permisividad y falta de vigilancia de las actividades de los hijos (Pineda & Díaz, 2015), consumo por parte de los padres y la dependencia a diversas drogas, elevan el

riesgo de que el adolescente presente una amplia gama de tendencias psicopatológicas

Marmorstein, Iacono, McGue, (2009) influencia e imitación de los padres.

Las relaciones con sus padres y hermanos son las primeras vinculaciones del niño con la sociedad (Zambrano- Lizama 2015), realizando en ellas la primera y fundamental formación para la vida social. Esto indica que las condiciones generales del sistema social y del individuo en formación siempre está la familia (Capano & Ubach, 2013), como parte de un transmisor de influencia, formando parte del proceso de identidad del sujeto.

La familia del criminal tiene características particulares que es necesario entender las pautas de crianza, técnicas de educación, disciplina laxa y errática (Quiroga, 2013). De esta forma las pautas de crianza están relacionadas con la formación del criminal, he aquí el alto riesgo criminógeno o pautas de crianza psico sociópatas, conformadas por técnicas de educación, haciendo énfasis en figuras de autoridad, para obtener obediencia (Schaffer, Clark & Jeglic, 2009), así mismo los castigos lesivos como leños, cables, machetes, intento de ahogamiento, planazos, aislamiento del niño en la oscuridad y desnudo atado a un árbol, consistiendo en la incoherencia entre lo que dice, exige y hacen los padres, falta de regularidad observado a través de tratos diferenciales y la estimulación agresiva fuera del hogar, entre otros se encuentra: poco interés y atención por sus hijos, divorcio, alcoholismo, drogas o antecedentes familiares con tradiciones delictivas.

Por ello se asume que la conducta criminal se facilita a partir de la adquisición de actitudes y normas convenientes para la vida social producto de déficits inadecuados con el aprendizaje.

Otro aspecto importante es la relación entorno-individuo, es decir que la convivencia social con pares constituya des favorecimiento en los factores protectores, implicando una alta probabilidad de fracaso escolar temprano y fracaso laboral, frecuentemente acompañados

de drogadicción, alcoholismo, puesto que el adolescente por sus amistades y frustraciones encuentra en estas sustancias satisfacción. Las constituciones del sujeto del crimen son relevantes del condicionamiento de la probabilidad con que se realicen sus comportamientos criminales.

Factores de personalidad. Por último, pero no menos importante, se encuentra el factor de personalidad, relacionado con el componente psicológico, García & Armas (2009), mencionan que la conducta criminal puede darse por falta de concentración, escaso autocontrol, hiperactividad, baja tolerancia a la crítica y a la frustración, nivel de inteligencia bajo e impulsividad, falta de empatía (Aroca-Montolío, Lorenzo-Moledo & Miró-Pérez, 2010).

Los estudios proponen una formulación nueva de la psicología evolutiva (Bosick, Bersani, & Farrington, 2015) acerca de las interacciones persona-situación, que se resuelve de dos maneras: una, en que las variables de la persona, a través de los procesos de selección, evocación y manipulación, hacen explotar de forma no aleatoria los episodios y problemas de adaptación, y la otra, en que las diferencias individuales intervienen en las estrategias desplegadas hacia la solución de los problemas de adaptación (Morizot, 2015). En consecuencia, los humanos han desarrollado mecanismos psicológicos que son muy sensibles a las señales que indican la presencia de cada problema de adaptación. (Cónfer, 2010).

Conclusiones

Esta revisión literaria tiene como fin aportar conocimientos en relación a la conducta criminal, a las diferentes teorías del desarrollo y el curso vital que constituye un modelo tanto teórico como conceptual relevante para conocer la naturaleza de la conducta criminal, su génesis y los factores predisponentes que pueden llevar a desencadenarla, así mismo, las diferentes evidencias empíricas que aportan al análisis de la conducta criminal y los aspectos que han contribuido a explicaciones y factores de riesgos. Teniendo en cuenta que este aporte ayuda a un mejor conocimiento del constructo de conducta criminal. Si bien es cierto es importante comprender que este comportamiento afecta no solo al individuo que manifiesta dichas conductas, sino a su entorno, familiar, comunidad educativa, grupo de iguales, y sociedad en general.

Durante la realización de esta revisión teórica se abordaron tres factores asociados a la conducta criminal: biológico, social y de personalidad. Principalmente uno de los factores a tener en cuenta es la parte biológica en la que se encontró que existe un gen asociado con algún rasgo de comportamiento e influye en el desarrollo de las conductas criminales, las alteraciones en la actividad de la corteza prefrontal medial. El factor social, asociado a pautas de crianza, que influyen en la manifestación de las conductas criminales y/o delictivas durante la vida adulta. Siendo la familia uno de los principales núcleos de socialización, adquisición de conductas y valores de las personas. Por otra parte, se encuentra un consenso claro y es que no existe una personalidad criminal, sino unos rasgos que, desarrollados en contextos hostiles, pueden promover conductas inadecuadas.

Los distintos factores de riesgo ya sean personales, familiares o socio ambientales, se consolida como una etapa crítica que puede ser fuertemente influenciada por los estilos de vida criminal; por lo tanto, la influencia que poseen estos factores internos y externos llevan a

los individuos a tomar decisiones que de cierta manera los afectan, impulsándoles a adquirir patrones de conductas negativas causando un daño a su bienestar integral y a los demás.

Por otro lado, lo mencionado anteriormente, es pertinente resaltar que algunos autores mencionan distintas explicaciones del comportamiento criminal combinando diferentes marcos explicativos, señalándolas entre los varios mecanismos psicológicos propuestos en el que se hace un análisis del porque se presenta las conductas criminales que se dan durante desarrollo humano y la socialización que inciden sobre los homicidios y la normatividad de la conducta criminal.

De acuerdo a nuestra opinión las conductas criminales se presentan por factores multifactoriales, como lo es el biológico, social y de personalidad, teniendo en cuenta los estudios científicos indagados, se llega a la conclusión que si o si debe haber un precipitante activador para que se presente una conducta criminal.

Con base a los hallazgos científicos, la criminología se ha nutrido de herramientas y estrategias para hacer frente a esta problemática que detiene el progreso de nuestro país. Por esta razón el gobierno y las diferentes entidades que lo conforman, deben implementar medidas de prevención a nivel individual y grupal que coadyuve a las personas a identificar potencialidades y habilidades, como factores protectores que les permitan ser un ente de cambio social para el país, de igual deben brindar oportunidades a nivel educativo, laboral y social que permita a niños, jóvenes y adultos tener una mejor calidad de vida.

También es importante fortalecer la seguridad, acompañamiento al ciudadano y capacitarlos para saber cómo responder a las diferentes situaciones que se presentan en el contexto.

Referencias

- Andújar, B. (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia*. Maestría en intervención en convivencia escolar. España: Universitas Almerienses.
- Araya I., Crespo F. A (2016). Teoría de agencia: Una revisión del origen biológico del delito. *Estudios gerenciales*, 32, 146-153.
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M. & Miró-Pérez, C. (2010). La violencia filio parental: un análisis de sus claves. *Revista Anales de Psicología*, 30 (1): 157-170.
- Bardales, E. y La serna, D. (2015). Estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de una institución educativa estatal, Chiclayo – 2014. Licenciado en Psicología: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Braga, A. A., Weisburd, D., & Turchan, B. (2018). Focused deterrence strategies and crime control: An updated systematic review and meta-analysis of the empirical evidence. *Criminology & Public Policy*, 17(1), 205-250.
- Bonilla, J. y Fernández Guinea, S. (2006). Neurobiología y neuropsicología de la conducta antisocial. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 67–81.
- Borre, A. & Kliwer, W. (2010). Parental strain, mental health problems, and parenting practices: A longitudinal study. *Personality and Individual Differences* (68): 93-97.
- Bosick, S. J., Bersani, B. E., & Farrington, D. P. (2015). Relating clusters of adolescent problems to adult criminal trajectories: a personcentered, prospective approach. *Journal of Developmental and Life-Course Criminology*, 1(2), 169-188.
- Capano, A. & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*. VII (1): 83-95.
- Comisión asesora de política criminal. (2011). Informe final. Diagnóstico y propuesta de lineamientos de política criminal para el Estado colombiano.

Confer, J. (2010). Evolutionary Psychology, in *American Psychologist*, 65 (2); 110-126.

García, PT, Armas, V (2009). Comorbilidad, Personalidad, Estilos Educativos y Problemas de Conductas en Adolescentes. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Anuario de Psicología Jurídica, Vol. 18, 2009, pp. 21-30.

García, H. I., Giraldo, C. A., López, M. V., Pastor, M. d., Cardona, M., Tapias, C. E., y otros. (2012). Treinta años de homicidios en Medellín. *Cad. Saude Pública*, Rio de Janeiro , 28 (9), 1699-1712.

Gutiérrez, M. V. (2010). Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas. *Criminalidad*, 52(1), 309-330.

<https://www.policia.gov.co/revistacriminalidad>

Hikal, W. (2009). Criminología genética y factores endógenos de la criminalidad. *Revista electrónica de portales médicos*.

Huertas-Díaz, O (2011). Aproximaciones a la antropología criminal desde la perspectiva de Lombroso. *Revista de criminología*, 53(1), 293-306.

López Calvo, P., & Gómez Silva, P. (2000). *Investigación criminal y criminalística*. Editorial Temis. Colombia.

Maturana, H. y Varela, Fr. (2012). *El Árbol del Conocimiento* (19 edición). Santiago: Editorial Universitaria.

Marmorstein, NR, Iacono, WG. McGue, M (2009). Alcohol and illicit drug dependence among parents: associations with offspring externalizing disorders. *Psychol Med*, 39, 149-155.

Mejía, D., Ortega, D., & Ortiz, K. (2015). *Un análisis de la criminalidad urbana en Colombia*. CAF.

- Moffitt, T. E (2005). Genetic and environmental influences on antisocial behaviors: evidence from behavioral-genetic research. *Adv Genet.* Vol,55: pp 41-104.
- Morales-Mar, M. R. (2016). La incidencia de la gestión privada de los establecimientos penitenciarios en la resocialización de los sentenciados a pena privativa de la libertad efectiva desde una óptica del Penal San Joaquín de Quillabamba.
- Morizot, J. (2015). 10 The Contribution of Temperament and Personality Traits to Criminal and Antisocial Behavior Development and Desistance. In *The development of criminal and antisocial behavior* (pp. 137-165). Springer, Cham.
- Pérez, G. J. (2012). Primera versión de la Política de Seguridad Democrática: ¿Se cumplieron los objetivos? Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales. Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales.
- Pineda, C. E. & Díaz, F. R. (2015). Implicaciones parentales en las conductas delictivas de adolescentes: tendencias y narrativas.
- Quiroga, M. (2013). Adolescentes ofensores sexuales. *Alcmeon, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 18 (3): 233-251.
- Rodríguez, H, Espinosa, A & Pardo. (2013). función familiar y conductas antisociales y delictivas de adolescentes de instituciones públicas educativas de la ciudad de ibagué-colombia. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(2), 137-149. DOI: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815151.pdf>.
- Romero, X. G (2017). Política criminal en materia de prevención del delito de Vicente Fox a Felipe Calderón: retos y perspectivas *Dike: revista de investigación en criminología y consultoría jurídica*, (21), 281-299.

- Shlafer, R. J. (2010). Intergenerational transmission of Criminal Behavior: Understanding the Effects of Family Criminality, Interparental Violence, Maltreatment, and Hostile Parenting. ProQuest Dissertations Publishing, University of Minnesota: Minnesota.
- Schaffer, M., Clark, S. & Jeglic, E. L. 2009. The role of empathy and Parenting style in the Development of antisocial behaviors. *Crime & Delinquency*, 55 (4): 586-599.
- Sanabria, A. y Uribe, A. (2010). *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*. *Divers: Perspect. Psicol.* /SSN: 1794-9998 / Vol. 6 / No 2 / 2010 / pp. 257-274. DOI: http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_4.pdf.
- Salazar, J. A. A., Ñustes, J. M. B., & Ramírez, C. X. L. (2012). Factores de riesgo biopsicosocial que influyen en el desarrollo del trastorno disocial en adolescentes colombianos. *Revista Internacional de Psicología*, 12(01), 1-26.
- Sotomayor, G. A. (2017). Aportaciones biológicas recientes que explican algunas causas de la criminalidad. *Letras Jurídicas*, 18(18).
- Tarín, M., & Navarro, J. J. (2006). Adolescentes en riesgo: casos prácticos y estrategias de intervención socioeducativa. CCS.
- Teasdale, Brent, Silver, Eric, Monahan, John (2006, Dec.). Gender, Threat/Control Override delusions and Violence, in *Law and Human Behavior*, 30 (6), dec: 649-658.
- Yepes Gaviria, M. L. (2016). Dos décadas de criminalidad en Colombia (1994-2014): un análisis económico y social (Bachelor's thesis, Universidad EAFIT).
- Zambrano-Lizama, V. (2011). Sentido y significados atribuidos al actuar delictivo por adolescentes condenados a privación de libertad en el marco de la ley de responsabilidad penal adolescente. *Revista El Observador*, (7): 31.